

**RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para cubrir doce plazas de Enfermeras y se concede un plazo para la presentación de los documentos exigidos en aquella convocatoria.**

Vista la propuesta elevada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Resolución de 8 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre del mismo año) para cubrir doce plazas de Enfermeras para el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica;

Resultando que tanto en la convocatoria del concurso-oposición de referencia como en la designación del Tribunal que lo juzgó en la práctica de los ejercicios pertinentes y en la formulación de la correspondiente propuesta han sido observadas las normas legales y reglamentarias de aplicación y que el expediente ha sido sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Bases de Sanidad Nacional de 25 de noviembre de 1944.

Esta Vicepresidencia, haciendo uso de las facultades que tiene delegadas, ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para cubrir doce plazas de Enfermeras para el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, por el orden que se indica a los siguientes aspirantes:

1. María de los Angeles Acín Pérez.
2. María del Pilar Acín Pérez.

Los citados aspirantes, dentro del plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», presentarán en el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica (Bravo Murillo, número 4, Madrid), Sección de Personal, los documentos acreditativos de reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1967.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcóyen.

Sr. Secretario general de este Patronato.

**RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica referente al concurso de traslado entre Médicos residentes de este Organismo.**

Observado error en el concurso-traslado entre Médicos residentes publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 16 de septiembre de 1967, se transcribe a continuación la pertinente rectificación:

En la página 12857, tercera línea, dice: «Sanatorio Psiquiátrico Santa Isabel de Leganés... 1», y debe decir: «Sanatorio Psiquiátrico Santa Teresa de Leganés... 1».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcóyen.

Sr. Secretario general de este Patronato.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante de Jefe de la 2.ª Jefatura Regional de Transportes, con residencia en Valladolid.**

Se anuncia la vacante de Jefe de la 2.ª Jefatura Regional de Transportes, con residencia en Valladolid, a proveer por funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, para que puedan solicitarla por conducto reglamentario quienes tengan derecho a ello dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia dirigida a esta Subsecretaria, ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13), que será facilitado en cualquier Delegación Provincial de Obras Públicas o en la Sección de Personal de Cuerpos del Estado de este Ministerio a quienes la promuevan desde

Madrid, alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en el Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9); haciéndose constar también que como dicha vacante corresponde a plaza que se sirve en situación de activo en el referido Cuerpo los interesados habrán de encontrarse en tal situación o solicitar previamente el reintegro en el caso de hallarse en situación distinta a aquella.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.—El Subsecretario. Santiago Udina.

**RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos y se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Calcedor para el Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo de dicho Centro.**

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Calcedor en el Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo de este Centro, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio de 1967, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 y siguientes del Reglamento de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957, se hace pública a continuación la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el citado concurso-oposición libre:

1. D. Antonio Coboleda García.
2. D. José López Parras.
3. D. Emilio Sánchez Villa.

No ha sido excluido ningún aspirante.

De conformidad con el artículo 66 del Reglamento de Régimen Interior de este Centro de 6 de abril de 1966 y según el acuerdo de la Comisión Delegada de 21 de junio de 1965, el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Don Ventura Escario Ubarri, Subdirector del Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo.

Vocal: Don Antonio Carretero Fernández, Secretario del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Vocal-Secretario: Don Antonio Maraver Juan.

Los aspirantes arriba relacionados habrán de presentarse el próximo día 19 de octubre, a las diez horas, en los locales del Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo (Alfonso XII, número 3, Madrid) para el comienzo del primer ejercicio del concurso-oposición.

Madrid, 16 de septiembre de 1967.—El Director del Centro, Carlos Benito.

**RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos y se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Taquímeconógrafo de primera para el Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo de dicho Centro.**

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Taquímeconógrafo de primera en el Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo de este Centro, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio de 1967, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 y siguientes del Reglamento de Oposiciones y Concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957, se hace pública a continuación la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el citado concurso-oposición libre:

1. Señorita María del Carmen Peralta Frasquet.

No ha sido excluido ningún aspirante.

De conformidad con el artículo 66 del Reglamento de Régimen Interior de este Centro de 6 de abril de 1966 y según el acuerdo de la Comisión Delegada de 21 de junio de 1965, el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Don Ventura Escario Ubarri, Subdirector del Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo.

Vocal: Don Antonio Carretero Fernández, Secretario del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Vocal-Secretario: Don Antonio Maraver Juan.